|  |  |
| --- | --- |
| **Asamblea de Radiocomunicaciones (AR-19)  Sharm el-Sheikh (Egipto), 21-25 de octubre de 2019** | **logo_S_** |
|  |  |
|  |  |
| **COMISIÓN 4** | **Documento RA19/PLEN/48-S** |
| **23 de octubre de 2019** |
| **Original: inglés** |
| Debate fuera de línea El GT 4C no examinó esta propuesta por tratarse de una  comunicación tardía y carecer del tiempo necesario | |
| [anteproyecto DE NUEVA CUESTIÓN DE ESTUDIO UIT-R [RSTT] | |
| Estudios relacionados con el futuro desarrollo de los RSTT | |

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

*a)* que los sistemas de transporte por ferrocarril están creciendo y evolucionando;

*b)* que los sistemas de radiocomunicaciones ferroviarias entre el tren y el entorno de las vías (RSTT) es fundamental para proporcionar un control del tráfico ferroviario mejorado, una mayor protección para los pasajeros y una mayor seguridad para el funcionamiento de los trenes;

*c)* que muchas administraciones desean facilitar la interoperabilidad de los RSTT, tanto para las operaciones a nivel nacional como transfronterizas;

*d)* que algunas organizaciones y organismos de normalización nacionales e internacionales de ferrocarriles han comenzado a investigar nuevas tecnologías para los sistemas de radiocomunicaciones ferroviarias;

*e)* que es necesario integrar diferentes tecnologías para facilitar varias funciones, como por ejemplo el envío de órdenes, el control de las operaciones y la transmisión de datos, en los sistemas ferroviarios en el tren y en el entorno de las vías y responder también a las necesidades del entorno de los ferrocarriles de alta velocidad;

*f)* que el desarrollo continuo de nuevas tecnologías puede servir, apoyar o complementar los RSTT;

*g)* que las administraciones pueden tener diferentes requisitos para las operaciones ferroviarias en función de sus necesidades nacionales, los requisitos de espectro, los objetivos de las políticas y los entornos de funcionamiento;

*h)* que la cooperación entre administraciones y organizaciones ferroviarias facilitará mayores niveles de armonización del espectro;

*i)* que la utilización de bandas de frecuencias armonizadas permitirá a las administraciones beneficiarse de la armonización y, por otro lado, seguir respondiendo a las necesidades de las planificaciones nacionales;

*j)* que las normas internacionales y un espectro de frecuencias armonizado facilitará el despliegue mundial de RSTT y proporcionará ahorros de escala en el transporte ferroviario;

*k)* la continua necesidad de desarrollar disposiciones de frecuencias armonizadas a nivel regional a fin de implementar los RSTT;

*l)* que las bandas de frecuencias que deben armonizarse están atribuidas a una variedad de servicios de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Radiocomunicaciones, en particular al servicio móvil a título primario,

reconociendo

*a)* los trabajos pendientes de finalización en relación con el proyecto de nueva Recomendación UIT-R M.[RSTT.FRQ];

*b)* los resultados ya existentes de estudios realizados en el marco de Recomendaciones y/o Informes UIT-R, según proceda, por ejemplo:

el Informe [UIT-R M.2418](https://www.itu.int/pub/R-REP-M.2418/es) – *Description of Railway Radiocommunication Systems between Train and Trackside* *(RSTT)* (*Descripción de los sistemas de radiocomunicaciones entre el tren y el entorno de las vías*);

el Informe [UIT-R M.2442](https://www.itu.int/pub/R-REP-M.2442/es) – *Current and future usage of railway radiocommunication systems between train and trackside (RSTT)* (*Utilización actual y futura de los sistemas de radiocomunicaciones entre el tren y el entorno de las vías*),

decide que se estudien las siguientes Cuestiones

1 ¿Qué tecnologías actuales y futuras pueden maximizar el uso eficiente y flexible del espectro que emplearán los RSTT?

2 ¿Qué posibilidades tienen las aplicaciones de las cuatro categorías de RSTT de funcionar en bandas de frecuencias específicas?

3 ¿Cuáles son las posibles soluciones y técnicas de implantación de la armonización a nivel regional/mundial de bandas de frecuencias para RSTT en bandas ya atribuidas al servicio móvil a título primario?

4 ¿ Cuáles son los requisitos de compatibilidad asociados al uso de las cuatro categorías de RSTT?

decide además

1 que los resultados de los estudios anteriormente mencionados se incluyan en una o más Recomendaciones y/o Informes;

2 que dichos estudios se completen de aquí a 2023.

Categoría: S2]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_